



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA



GUÍA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

GOBIERNO DE TI BASADOS EN COBIT

Flores Elaboró:

Jorge Armando en

Dr. Gob. y A.P. Norma Macedo

M. **Bustamante Vilchis** Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Contaduría y Administración

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

15 de julio de 2021

15 de julio de 2021

Facultad de Contaduría y Administración







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
V. Diseño de la evaluación: Factores, criterios e Indicadores	7
VI. Diseño de los instrumentos de observación	8
VII. Estimaciones que derivan en puntajes	8
a) Estimaciones no cuantificables	9
b) Administración de los instrumentos y registro de evidencias	9
VIII. Evaluación del aprendizaje	11
a) Interpretación de apreciaciones y/o datos	11
b) Juicios y conclusiones valorativas	11
c) Asignación, entrega y revisión de resultados	12







Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Formación común

Centro Universitario UAEM Atlacomulco Centro Universitario UAEM Ecatepec Centro Universitario UAEM Temascaltepec Centro Universitario UAEM Texcoco Centro Universitario UAEM Valle de México Centro Universitario UAEM Valle de Chalco

Centro Universitario UAEM Teotihuacán

Facultad de Contaduría y Administración

Estudios profesionales Licenciatu				tura en Info	rmática Adm	inistrat	iva, 2018
							_
Unidad de aprendizaje Gobierno de T COE			no de TI bas COBIT	ados en	Clave	LIAA39	
			_				_
Carga acade	émica	1		3	4		5
		Horas teórica		Horas prácticas	Total de horas)	Créditos
Carácter	Opta	ativo	Tipo	Taller	Periodo 6	escolar	Séptimo
Área curricular	In	genierí	a y Segı	uridad	Núcleo formac		Integral
					<u> </u>		
Seriación	Seriación Ninguna				Ningun	a	
UA Antecedente			UA	Consec	uente		

Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno

No presenta

X







II. Presentación de la Guía.

La guía de evaluación del aprendizaje de la unidad de aprendizaje de Gobierno de TI basados en COBIT tiene como propósito evaluar las actividades realizadas por los estudiantes, con el fin de cumplir con los objetivos del programa educativo, del núcleo de formación Integral.

El Licenciado en Informática Administrativa desarrollará competencias que le permitan la gestión de sistemas de información administrativa dentro de una organización; administrar proyectos informáticos que optimicen los recursos asignados para la innovación en los procesos de información y desarrollo tecnológico en las organizaciones; desarrollar la capacidad de emprendimiento e innovación para crear y asesorar negocios electrónicos; crear plataformas informáticas que permitan el desarrollo del capital humano.

Los alumnos utilizarán diversas estrategias para llevar a cabo las actividades solicitadas, como: mapas mentales, cuadros sinópticos, mesas redondas, análisis de videos, lluvia de ideas, entre otras, mismas que serán evaluadas principalmente a partir de la evaluación formativa y la sumativa utilizando diversos instrumentos de evaluación como: guía de observación, lista de cotejo, rúbricas, escalas estimativas, escalas de rango entre otras.

Cabe señalar que adicionalmente se contempla la inclusión de evaluación diagnóstica y autoevaluación, las cuales permitirán obtener información pertinente para la toma de decisiones que mejoren los procesos de enseñanza aprendizaje, así como los programas de tutoría, asesoría, así como favorecer el trabajo colaborativo en juntas de academia.





Proyecto curricular de la Licenciatura en Informática Administrativa





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
	Administración $\begin{bmatrix} 3\\1\\4\\7 \end{bmatrix}$	Habilidades directivas $\frac{3}{1}$	$ \begin{array}{c c} \text{Modelos de} & \frac{2}{2} \\ \text{emprendimiento} & \frac{4}{6} \\ \end{array} $	Administración de las pymes y empresa familiar	Diseño por 5 6 7	Administración de sistemas de capital social 2 4 6 8	Administración de 2 2 2 4 6	Administración 2 Informática 4 6	P
O B L	Contabilidad 3 1 4 7	Estructura de datos $ $	Bases de datos	Software de base	Plataformas de 4 4 aprendizaje virtual 6 8	Modelos de	Integrativa ** profesional* ** 8	Auditoria 2 informática 4 6	á c t
I G	Economía 3 1 4 7	Legislación 1 4 7	Análisis y planeación 1 4 7	Ingeniería del	Plataforma de comercio digital 2 4 6	Dirección de proyectos informáticos 2 2 4 6	2 2 2 4 6 6	Prospectiva 2 2 2 4 6 6	c a
T O	Matemáticas aplicadas a la informática 7	Algoritmos 2 4 6 8	Programación 4 6 8	Programación 4 6 8	Riesgos de Tecnologías de la Información 8	Instalaciones y seguridad informática 2 4 6 8	Gestión de	Calidad de los servicios de Z Tecnologias de la Información 6	P
R	Gobierno de Tecnologías de la Información 3 1 4 7		Sistemas operativos $ \begin{array}{c c} 2 \\ 4 \\ \hline 6 \\ 8 \end{array} $	Comunicación entre 2 4 6 8	Análisis y diseño de sistemas 2 6 8	Sistemas de información administrativos 2 2 4 6	Sistemas de	Sistemas de información estratégicos de 6	e " S i
A S	Lógica 1 4 7	Arquitectura 2 4 6 6 8							n a I 30
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6				
0 P T						Optativa 1 3 4 5	Optativa 2 3 4 5	Optativa 3 4 5	
	HT 18 HP 6 TH 24 CR 42	HT 14 HP 16 TH 30 CR 44	HT 13 HP 15 TH 28 CR 41	HT 13 HP 19 TH 32 CR 45	HT 11 HP 21 TH 32 CR 43	HT 11 HP 17 TH 28 CR 39	HT 9+** HP 13+** TH 22+** CR 39	HT 11 HP 13 TH 24 CR 35	HT ** HP ** TH ** CR 30







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
0 P T						Projects based on 3 PMBok ĭ 4 5	Gobierno de TI 3	Gestión y análisis 3 de BIG DATA 4 5	
T I V						Desarrollo de proyectos complejos basados en SCRUM 1 3 4 5	Servicios de IT 3 basados en ITIL 4 5	Arquitectura 1 3 3 empresarial basada en TOGAF 5 5	
A S						Inteligencia de 1 3 negocios Bl 4 5	Lenguaje extensible de iinformes de negocios XBRL 1 3 4 5	Sistemas de planificación de recursos empresariales ERP 5	
	Г				n.n	ÍMETROO DEL DI AN DE ESTUE			1
		SIMBOLOGIA			PARA	AMETROS DEL PLAN DE ESTUL	DIOS		
		SIMBOLOGÍA HT: Horas Teóricas Unidad de HP: Horas Práctica aprendizaje TH: Total de Horas CR: Créditos	as .	Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 15 UA	<u>PAR</u>	ÁMETROS DEL PLAN DE ESTUD Total del núcleo básico: acreditar 15 UA para cubrir 104 créditos)IOS		
		Unidad de HT: Horas Teóricas HP: Horas Práctica aprendizaje TH: Total de Horas	as .	Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 15 UA 38 28 66 104		Total del núcleo básico: acreditar 15 UA para cubrir		EL PLAN DE ESTUDIOS	
	*	Unidad de HT: Horas Teóricas HP: Horas Práctica aprendizaje TH: Total de Horas	micas	Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 15 UA Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 20 UA Núcleo Sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 20 UA	PAR.	Total del núcleo básico: acreditar 15 UA para cubrir		EL PLAN DE ESTUDIOS 44+2 Actividades académicas 3 47+2 actividades académicas 358	
	*	Unidad de aprendizaje HT: Horas Teóricas HP: Horas Práctica TH: Total de Horas CR: Créditos 5 líneas de seriación. Actividad académica.	micas 15 por periodo escolar.	Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y	Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 3 UA 12	Total del núcleo básico: acreditar 15 UA para cubrir 104 créditos Total del núcleo sustantivo acreditar 20 UA para cubrir	UA obligatorias UA optativas UA a acreditar	44 +2 Actividades académicas 3 47+2 actividades académicas	



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje Aprobada por los HH. Consejos Académico y de Gobierno





IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar un marco de gobernación TI que permite a gerentes acortar el hueco entre exigencias de control, cuestiones técnicas y riesgos de negocio, permitiendo el desarrollo claro de política y la práctica buena para el control de TI en todas partes de organizaciones.

V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores.

Unidad 1. Gobernanza Corporativa de TI.					
Factores	Criterios	Indicadores			
Identificar los conceptos fundamentales sobre Gobierno de TI, los	1.1 Componentes de la gobernanza de TI.	Comprende la evolución del COBIT para			
modelos de gobernanza existentes y la evolución de COBIT y su	1.2 Modelos de gobernanza de TI.	implementar un Modelo de Gobernanza de TI en las organizaciones de			
integración con otros Marcos de trabajo.	1.3 Evolución de COBIT.	acuerdo con el contexto actual.			

Unidad 2. Estructura de COBIT.						
Factores	Criterios	Indicadores				
Identificar la estructura de COBIT mediante el análisis para su aplicación en los	2.1. Familia de Productos.2.2. Principios.	Identifica los casos en que puede usar la familia de productos y cómo es que aplican los principios				
procesos de TI de la organización.	2.3. Catalizadores.	y los catalizadores de COBIT.				

Unidad 3. El Modelo de Capacidad de Procesos de COBIT.					
Factores	Criterios	Indicadores			
Definir el estado de madurez requerido en los	3.1 Introducción a ISO/IEC 15504.	Identifica el estado de			
procesos para determinar la brecha entre su estado actual, medir su	3.2 Modelo de Madurez de los procesos.	madurez de los procesos para medir su desempeño y plantear la			
desempeño y la forma de mejorarlos.	3.3 Modelo de Capacidad de los procesos.	forma de mejorarlos.			







Unidad 4. Guía de Implantación de COBIT.					
Factores	Criterios	Indicadores			
	4.1 Contexto Empresarial.				
Comprender las etapas	4.2 Diagnóstico y apoyo de la alta dirección.	Desarrolla el plan de			
requeridas para la implantación de COBIT en la organización.	4.3 Enfoque de Ciclo de vida.	implantación de COBIT en un caso de negocio.			
	4.4 Elaboración de Caso de Negocio.				

VI. Diseño de los instrumentos de observación

a) Mediciones que derivan en puntajes

Indicador	Evaluación	Instrumento
Identificar los conceptos fundamentales sobre Gobierno de TI, los modelos de gobernanza existentes y	Formativa	Rúbrica de línea de Tiempo Modelo de Gobernanza.
la evolución de COBIT y su integración con otros Marcos de trabajo.		Rúbrica de Infografía evolución de COBIT.
Identificar la estructura de COBIT mediante el análisis	Formativa	Rúbrica de Cuadro conceptual de productos, principios y catalizadores de COBIT.
para su aplicación en los procesos de TI de la organización.		Cuadro de ejemplos de aplicación de productos, principios y catalizadores de COBIT.
Definir el estado de madurez requerido en los procesos para determinar la brecha entre su estado actual, medir su desempeño y la forma de mejorarlos.	Formativa Sumativa	Rúbrica de Proyecto
Comprender las etapas requeridas para la implantación de COBIT en la organización.	Sumativa	Rúbrica de Proyecto
	ORECCIÓN DE ES	- Co/Os



Reestructuración, 2018 Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



b) Estimaciones no cuantificables

Evaluación	Instrumento	¿Qué evalúa?
Autoevaluación	Rúbrica	Conocimientos previos, Conocimiento adquirido y procedimiento

VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias.

Período	Indicador	Evidencias	Instrumento	Puntaje
	Identificar los conceptos fundamentales sobre Gobierno de TI, los	Conocimiento	Rúbrica de línea de Tiempo Modelo de Gobernanza	20%
	modelos de gobernanza existentes y la evolución de COBIT y su integración con otros Marcos de trabajo.	Desempeño Producto	Rúbrica de Infografía evolución de COBIT.	10%
Primera evaluación parcial	Identificar la estructura de COBIT mediante el análisis para su aplicación en los procesos de TI de la organización.	Conocimiento Desempeño	Rúbrica de Cuadro conceptual de productos, principios y catalizadore s de COBIT.	15%
		los procesos de TI de la	Cuadro de ejemplos de aplicación de productos, principios y catalizadore s de COBIT.	25%
		Conocimiento	Examen	30%
		CCIÓN DE ESTUDIO	Total	100%





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Período	Indicador	Evidencias	Instrumento	Puntaje
Segunda evaluación	Definir el estado de madurez requerido en los procesos para determinar la brecha entre su estado actual, medir su desempeño y la forma de mejorarlos.	Conocimiento Desempeño Producto	Rúbrica de Proyecto	30%
parcial	Comprender las etapas requeridas para la implantación de COBIT en la organización.		Rúbrica de Proyecto	40%
		Conocimiento	Examen	30%
			Total	100%
Evaluación	Evaluar un marco de	Conocimiento	Proyecto	50%
ordinaria	gobernación TI	Desempeño Producto	Examen	50%
	que permite a		Total	100%
Evaluación extraordinaria	gerentes acortar el hueco entre exigencias de control,	Conocimiento Desempeño Producto	Examen	100%
Evaluación a Título de suficiencia	cuestiones técnicas y riesgos de negocio, permitiendo el desarrollo claro de política y la práctica buena para el control de TI en todas partes de organizaciones.	Conocimiento Desempeño Producto	Examen	100%









VIII. Evaluación del aprendizaje.

a) Interpretación de apreciaciones y/o datos.

Para dar cumplimiento a los objetivos señalados en la unidad de aprendizaje, se propone a la rúbrica y al examen como instrumentos para evaluar de forma cuantitativa el desempeño. Según su naturaleza, generando criterios específicos y fundamentales que permiten valorar el aprendizaje, los conocimientos y/o las competencias, logrados por el estudiante en un trabajo o materia particular. Asimismo, la rúbrica enlista un conjunto de características específicas observables que, brindan al docente y los estudiantes una guía concreta para desempeñar actividades de enseñanza-aprendizaje a lo largo de toda la unidad generando estrategias para facilitar la comprensión, la integración y realimentación del conocimiento de la temática de las distintas corrientes y los distintos teóricos que se abordan, Por otra parte, la apreciación de actitudes que se realiza a través de la autoevaluación admite, desde una mirada cualitativa, hacer un recuento de la experiencia de aprendizaje y las oportunidades de crecimiento que en ella puede encontrar el estudiante. Lo anterior contribuye a su formación actitudinal toda vez que les permite hacer una reflexión individual acerca de su desempeño, sus habilidades y sus capacidades. El instrumento de proyecto es los indicado para sintetizar los conceptos revisados por los alumnos y su aplicación práctica. Es necesario que el alumno realice las actividades indicadas para poder tener un proceso tanto formativo como evaluativo del aprendizaje, a través de las actividades diseñadas en cada momento del proceso.

Finalmente, los exámenes parciales recuperan los conocimientos mínimos necesarios para el dominio teórico y argumentativo sobre los temas del programa.

b) Juicios y conclusiones valorativas.

La acreditación de la unidad de aprendizaje procede conforme a los parámetros de la reglamentación universitaria vigente y los lineamientos del curso sobre la asistencia y el desempeño académico, con entrega de evidencias de acuerdo con lo señalado en el programa de estudios vigente. Por otra parte, se considerarán como componentes de la evaluación aspectos referentes al grado en que se han alcanzado los objetivos del programa de estudio, mismos que serán valorados por el docente en función de las habilidades y competencias desarrolladas por los alumnos, las que serán puestas en discusión en los momentos de retroalimentación del curso.







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Todo lo anterior tendrá como finalidad intervenir en múltiples niveles, el primero de ellos, asociado con el reconocimiento de destrezas y áreas de oportunidad a nivel individual, mismas que impactan en perfil de egreso. Por otra parte, los resultados obtenidos en las evaluaciones de carácter cuantitativo y cualitativo tendrán relevancia en la discusión colegiada sobre las estrategias necesarias para cubrir los objetivos planteados en la unidad de aprendizaje. Asimismo, las evaluaciones permitirán a los tutores tener un indicador sobre el desempeño de los alumnos y, con ello, asesorar acerca de las estrategias de aprendizaje necesarias para concretar un aprovechamiento sustantivo.

c) Asignación, entrega y revisión de resultados.

El profesor deberá explicar los lineamientos generales al inicio del periodo del curso explicando claramente los puntajes asignados a cada actividad y la forma en que se evaluarán. El profesor y el alumno están obligados a respetar las fechas establecidas por Control Escolar El profesor será encargado de entregar calificaciones parciales, ordinarias, extraordinarias y a título de suficiencia; expresadas en sistema decimal, en escala de 0 a 10 puntos, en tiempo y forma ante el departamento de control escolar en el término de cinco días naturales siguientes a la fecha en que se aplique la evaluación. Las evaluaciones se llevarán a cabo en los plazos señalados por las autoridades universitarias, dentro del período estipulado por el calendario escolar, que se dará a conocer al inicio de cada semestre. Las evaluaciones ordinarias, extraordinaria y a título de suficiencia versarán sobre la totalidad del programa oficial. Las evaluaciones se efectuarán en los recintos de cada Facultad o Escuelas, dentro de los horarios que al efecto señale la Dirección misma. Es responsabilidad del profesor diseñar el instrumento de evaluación ordinaria, extraordinaria y a título de suficiencia. Por su parte, el alumno deberá ser puntual durante todo el semestre, cubrir el 80% de asistencia para derecho a examen ordinario, 60% para extraordinario y 30% para título de suficiencia. Posterior a su evaluación parcial, el alumno podrá solicitar una revisión de calificación en los primeros cinco días naturales posteriores a la fecha de aplicación del examen. Si el alumno obtiene un promedio de parciales igual o superior a 8.0 el curso estará aprobado. Si el promedio de parciales obtenido está entre 6.0 y 7.9, el alumno deberá presentar una evaluación final que se promediará con el puntaje obtenido en el promedio de parciales, y será la calificación que se asentará como ordinario. En caso de que el alumno no alcance un puntaje superior a 6.0 derivado de promediar primero y segundo parcial, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria. El examen extraordinario se aplicará de acuerdo con los lineamientos establecidos en la reglamentación universitaria y en las fechas publicadas por Control Escolar.

